

Jueves, 10 de febrero de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Coria

EDICTO. Información pública de inicio de expediente de actividad clasificada y funcionamiento sometida a Comunicación Ambiental Municipal.

DERMALASERPIELSUAVE, S.L., ha comunicado el inicio del ejercicio de Actividad sometida a Comunicación Ambiental Municipal para CENTRO DE ESTÉTICA en el local sito en la CALLE CARRETAS, 12, de Coria.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de quince días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente en la Oficina de Tramitación de Licencias de Actividad del Excmo. Ayuntamiento de Coria.

Coria, 4 de febrero de 2022
José Manuel García Ballesteros
ALCALDE-PRESIDENTE

